



NOTA INFORMATIVA - CORRECCIÓN DE ERRORES ANEXO ADJUDICATARIOS TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES Nº DE ORDEN 11

-FORMALIZACIÓN CONTRATOS

De conformidad con el Apartado Segundo de la Resolución de la Dirección General de Función Pública, de 4 de septiembre de 2020, por la que se corrigen errores en el Anexo de adjudicatarios en el proceso selectivo para el ingreso, por acceso libre, como personal laboral fijo, con las categorías de Técnico Superior de Gestión y Servicios Comunes, Técnico Superior de Actividades Técnicas y Profesionales y Técnico Superior de Actividades Específicas en el Ministerio de Defensa y sus Organismos Autónomos, se informa lo siguiente:

En la Relación de aspirantes convocados para la **firma del contrato** en la provincia de Madrid, en la Subdirección General de Personal Civil el día **18 de septiembre a las 10,30**, con el Nº de Orden 11, **en lugar de D. Julio César Quintero Vallejo, con DNI 51****01 debe figurar :D. Juan Manuel Fente Giménez, con DNI *729***6**, aspirante al que se le había adjudicado por error una plaza en la Base Aérea de Matacán (Salamanca) y ha resultado adjudicatario de una plaza en la Maestranza Aérea de Madrid.

Por otra parte, a **D. Julio César Quintero Vallejo**, que se le adjudicó una plaza en la Maestranza Aérea de Madrid por error, ha resultado **adjudicatario de una plaza en el Ala 49 de la provincia de Illes Balears**, y **formalizará su contrato en la Subdelegación de Defensa de esa provincia en la fecha que se señale por parte de esta Subdirección.**